

LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

VIERNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Año XCIII, Nº 30.531 D.L. S. 3-1998

PRECIO: 1,30 €

La hípica arranca con el Trofeo LA GACETA

FERIAS Y FIESTAS Págs 26 y 27



DIADA POR LA CONSULTA

Miles de personas reclamaron ayer en Barcelona que se celebre el referéndum, mientras en Tarragona se pidió que se respete la ley

Página 48



La Universidad revoca a 279 alumnos las becas de 2012-13

Es la primera vez que la institución académica reclama a los estudiantes la devolución de las ayudas por no aprobar el 50% de los créditos matriculados

■ Los afectados tendrán dos meses para reintegrar de media 3.000 euros Páginas 2 y 3

El parque de Garrido se prepara para las obras del "parking"

La Policía Local ha prohibido el estacionamiento en las calles que rodean el parque de Garrido ante el inminente inicio de las obras del aparcamiento subterráneo en esta plaza. Página 7

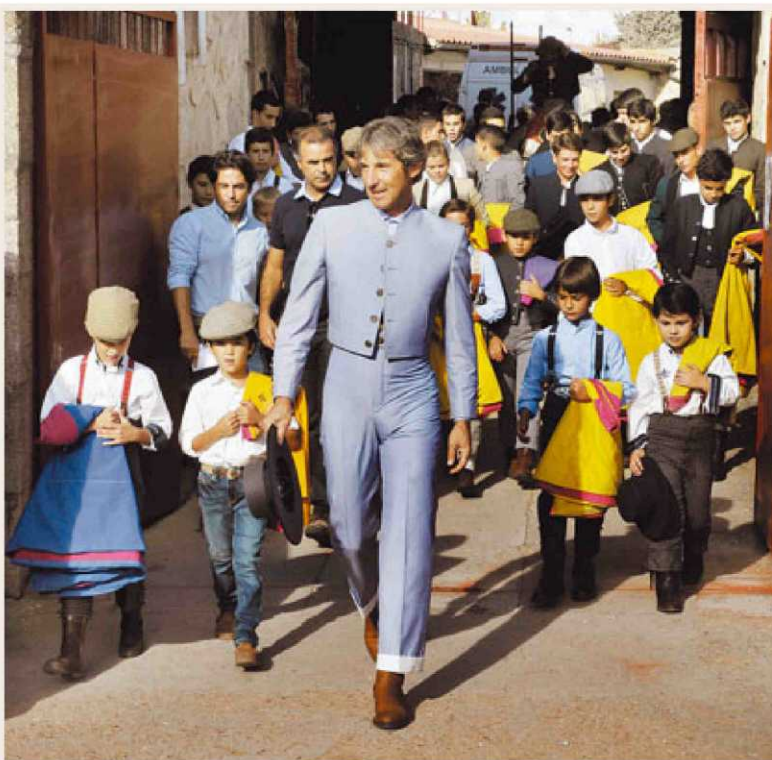
La venta de pisos crece un 44% y mantiene su tendencia al alza

Los salmantinos adquirieron 153 viviendas en julio, 47 más que en el mismo mes del año pasado. Tres de cada cuatro eran de segunda mano. Página 11

TOROS Páginas 52 y 53

Los benjamines del toreo se apoderan de La Glorieta

La Escuela taurina de Salamanca protagonizó un excepcional espectáculo de promoción y fomento de la Fiesta de los toros en su debut en La Glorieta. Todo un acontecimiento en el que el parvulario del toreo salmantino causó verdadero impacto ante los más de 4.000 espectadores que se sentaron en los tendidos del coso salmantino en la antesala de la Feria taurina que hoy comienza. Todos ellos vibraron como muy pocas veces con la ilusión, el desparpajo y los primeros pasos de los jovencísimos valores del toreo salmantino, que ayer dieron una fantástica tarde de toros y se cubrieron de gloria en una tarde reveladora con la nueva imagen del colectivo taurino de la Diputación. | OSCAR GARCÍA



HOY, CON LA GACETA
• 11ª entrega de la colección de DVD's
I GUERRA MUNDIAL



En el amor y en la guerra
1,95 € + cupón del periódico
• Páginas especiales:
- Cantagallo
- Colmenar de Montemayor
- Montemayor del Río
- Pelarodríguez
- San Esteban de la Sierra
- Sorihuela

DONFADRIQUE
HOTEL RESTAURANTE
MERCADO GASTRONÓMICO
Casino de Salamanca

14, 15, 16 y 21 de septiembre
Información en pág. 7

¡¡¡ÚLTIMOS DÍAS!!!

HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

+APPLE A COSTE+APPLE A COSTE+

0% INTERESES Y 0% GASTOS

EN TODO
A partir de 149€

*0% INTERESES, 0% GASTOS Y 0% COMISIÓN. **VIGENCIA DE LA OFERTA FINANCIERA DEL 21 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014. FINANCIACIÓN DE 30 A 36 MESES CON 0% DE INTERÉS EN TODAS TUS COMPRAS A PARTIR DE 149€. CUOTA MÍNIMA DE 14,9€ MES.

La Universidad reclama a 279 estudiantes la devolución de las becas de 2012-13

Son alumnos que no aprobaron el 50% de los créditos ■ Tendrán dos meses para pagar unos 3.000 euros de media ■ Si no efectúan el ingreso, se iniciará expediente y se contabilizarán intereses

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha comenzado a reclamar la devolución de las becas del Ministerio de Educación correspondientes al curso 2012-2013 a los 279 estudiantes que no superaron la mitad de los créditos matriculados en dicho periodo, un requisito introducido por primera vez en la convocatoria 2012-2013. Esta medida multiplica por 10 el número de becas revocadas en 2011-2012 por incumplir la normativa.

La institución académica es una de las últimas universidades en iniciar la devolución de las becas tal y como exige el Ministerio de Educación, de hecho, la polémica reclamación de las ayudas universitarias se produce después de que la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) no consiguiera paralizar las devoluciones y tras la presión del Ministerio de Educación que el pasado 18 de julio envió una carta a la Universidad de Salamanca mostrando su malestar porque la institución había hecho oídos sordos a sus exigencias. En dicho documento le recuerda que ha finalizado "con creces" el proceso de adjudicación de las becas correspondientes al curso 2012-2013 y que la Universidad no ha iniciado los correspondientes expedientes de reintegro, por lo que le insiste en que tiene la obligación de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la normativa.

Ante esta situación, la Universidad de Salamanca no ha podido aplazar más la revocación de las ayudas universitarias y ha comenzado a solicitar su reintegro con el envío de cartas certificadas a los afectados, 279 alumnos, prácticamente todos estudiantes de grado y en gran medida de enseñanzas técnicas. Ahora los afectados tendrán un plazo de dos meses para efectuar el dinero que recibieron de las becas concedidas, excepto el de las tasas de matrícula. En total son 900.000 euros, lo que supone una media de 3.225 euros, ya que hay devoluciones de 244 euros y otras de más de 6.000 euros.

En caso de que no se produzca la devolución, la Universidad de Salamanca iniciará expediente y comenzarán a contar los intereses de demora que ascienden al 5% desde el pago de la beca.

En ese momento, probablemente, la institución académica ya tendrá en marcha la sede electrónica, de forma que a los estudiantes expedientados se les notificará esta situación por un mensaje al móvil y por correo electrónico. El sistema permitirá tener constancia de quién lee el mensaje, quién



Estudiantes en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca. | BARROSO

En la última fase actuará la Agencia Tributaria, que reclamará el pago por vía de apremio

lo rechaza y quién no lo recibe. En los dos primeros casos se considerará como notificado y en el tercero se publicará el nombre de los afectados en el Boletín Oficial, dando por cerrada la comunicación. El Ministerio tiene un año para dictar resolución, volver a notificar y finalmente, actuará la Agencia Tributaria que reclamará el pago por la vía de apremio.

Los alumnos que el pasado curso 2013-2014 no superaron la mitad de los créditos correrán la misma suerte.

DOCUMENTO DE RECLAMACIÓN

Una carta acompañada de un modelo de pago

Los 279 estudiantes que tienen que devolver las becas ya han recibido una carta en la que el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Salamanca les recuerda el dinero que recibieron y les explica que debido al no haber superado el 50% de los créditos matriculados, deben reintegrar la beca, salvo la ayuda de matrícula. En la carta también se recuerda que el plazo para efectuar el reintegro es de dos meses y se facilita un modelo de pago para que abonen el dinero en cualquier banco o caja.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CAMPO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

NºREF: _____
FGU: _____

Sr/Sra. D/Dña. _____

Habiéndose revisado las becas concedidas en el curso 2012/2013, se ha comprobado que de acuerdo con las bases de la convocatoria Resolución de 2 de agosto de 2012 se le concedió una beca por importe de CUATRO MIL CIENTO CATORCE EUROS Y SETENTA Y UNO CENTIMOS (4.114,71 €), desglosada en los siguientes conceptos:

1.- Exención de tasas	778,71 €
2.- Movilidad general con residencia	3.336,00 €

Posteriormente a la concesión y pago de la beca se ha comprobado que Vd. no ha superado el 50 por ciento de los créditos matriculados, en convocatoria ordinaria ni extraordinaria, por lo que procede el reintegro de todos los componentes de la beca concedida excepto la beca de matrícula.

En consecuencia, con el fin de evitar la iniciación del oportuno expediente de reintegro, adjunto se remite el correspondiente modelo de pago (069) mediante el que puede reintegrar en el **plazo de dos meses**, según establece la Convocatoria, la cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (3.336,00 €) abonada en su día, en cualquier Banco o Caja de Ahorros.



La vicerrectora Cristina Pita y el representante estudiantil Estifén Tedejo. | ARCHIVO

“Apuramos lo que pudimos”

Desde que el Ministerio de Educación estableció la devolución de las becas para los alumnos que no superan la mitad de los créditos, la Universidad de Salamanca ha mostrado su rechazo a esta medida. En este sentido, y ante el inicio de las cartas reclamando el reintegro de dichas becas, la vicerrectora de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria, Cristina Pita, asegura que han intentado apurar todo el tiempo posible e incluso paralizar el proceso a través de la RUNAE, que es el órgano competente a nivel de todas las universidades. En cuanto a la posibilidad de fraccionar el pago, desde la Universidad recuerdan que es muy complicado y la vicerrectora insiste en que el Servicio de Becas será flexible en los plazos para facilitar la devolución a los afectados. Los responsables del Servicio de Becas reconocen que las quejas no se han hecho esperar y muchos afectados ya han manifestado su malestar.

“Da miedo pedir becas”

“Da casi hasta miedo solicitar una beca por las consecuencias que puede tener”, asegura Estifén Tedejo, presidente del Consejo de Delegaciones, que se muestra indignado por la revocación de las becas ya que, recuerda, la mayor parte de los estudiantes que solicitan las ayudas es porque realmente las necesitan para poder cursar una carrera. “Todos podemos tener un mal año y hay muchos asuntos personales que no se tienen en cuenta”, añade y lamenta que el Ministerio de Educación no dé su brazo a torcer.



El ministro José Ignacio Wert, en una reunión de la Conferencia Sectorial de Educación. | ARCHIVO

El ministerio de Wert redujo en tres millones las ayudas el pasado curso

Aunque aumentó el número de becarios casi un 10 por ciento, el importe medio de las becas bajó en 772,97 euros ■ En la convocatoria de 2014-2015 apenas hay cambios

R.D.L. | SALAMANCA

12.673 alumnos de la Universidad de Salamanca solicitaron las becas del Ministerio de Educación para cursar estudios universitarios en el curso 2013-2014, un 1,16 por ciento menos que en el curso anterior, y a 7.627 se les concedió la ayuda, el 60% del total, mientras que casi el 40% fueron denegadas.

Entre los alumnos que se quedaron fuera de la convocatoria están los 279 a los que ahora la Universidad, por orden del Ministerio de Educación, les reclama la devolución de la beca. De acuerdo a la normativa que regula estas ayudas, si el estudiante no aprueba la mitad de los créditos matriculados, además de reintegrar la ayuda, no tiene derecho a solicitar la beca el siguiente curso. Así que se le penaliza doblemente.

El curso pasado, curiosamente, aumentó el número de becarios del Ministerio en casi un 10% pero disminuyó el importe total de las ayudas, pasando de casi 29 millones a poco más de 25,5 millones, es decir, 3 millones menos, incluyendo en las cantidades las tasas de matrícula.

Como consecuencia, el impor-

te medio de la beca ha bajado en 772,97 euros (con tasas). El descenso se debe principalmente a cómo se ha llevado a cabo el reparto de la cuantía variable de las ayudas.

Para el curso 2014-2015 que está a punto de comenzar —sólo un centro, la Facultad de Farmacia, ha iniciado las clases— la asignación volverá a reducirse, mien-

tras que se mantendrán los requisitos para acceder a una beca.

El ministro de Educación, José Ignacio Wert mantiene el 5,5 como la nota mínima para que los alumnos de nuevo ingreso puedan solicitar las ayudas de matrícula y el 6,5 para acceder a las demás ayudas al estudio.

En cuanto a los estudiantes de segundo y posteriores cursos, las

exigencias apenas varían, de forma que los universitarios deberán superar entre el 90 y el 65 por ciento de los créditos, en función del área a la que pertenezca la titulación.

Por lo que respecta a la asignación económica, el dinero destinado a la convocatoria de ayudas al estudio baja este curso en 300 millones, un 22,5% menos.

Junta y Universidad trabajan en la mejora de sus programas de becas

R.D.L. | SALAMANCA

Mientras el Ministerio de Educación reduce la cuantía de las becas e incrementa los requisitos, tanto la Junta de Castilla y León como la Universidad de Salamanca están trabajando en la mejora de sus programas de becas.

La institución académica salmantina aumentó el pasado curso en un 47% el presupuesto destinado a las ayudas al estudio, cubriendo la matrícula de 205 alumnos que se quedaron fuera de la convocatoria del Ministerio de Educa-

ción y de la Junta de Castilla y León por no cumplir los requisitos académicos. Por primera vez, el pasado curso la Universidad no concedió un importe fijo de ayuda, sino que otorgó a los alumnos becados una ayuda para cubrir todas las tasas de matrícula. Además, la Universidad de Salamanca mantuvo abierto el plazo para solicitar sus becas durante todo el curso para situaciones de emergencia.

Para este curso, la idea de la vicerrectora de Atención al Estudiante, Cristina Pita, es mante-

ner estos criterios.

Por su parte, la Consejería de Educación de Castilla y León quiere adelantar este curso el pago de sus becas —ahora se produce cuando se cierra la convocatoria del Ministerio de Educación— e incorporar nuevos criterios para que los alumnos que no superen los requisitos patrimoniales del Ministerio tampoco accedan a las ayudas de la Junta y, sin embargo, conceder cantidades complementarias para los alumnos de las familias con las rentas más bajas.